

## DECLARACIÓN DE LIMA

Los abajo firmantes en nuestra calidad de docentes universitarios, como miembros de REDULAC-RRD reunidos en la Ciudad de Lima Perú, los días 28 al 30 de agosto de 2013, Acogemos, Ratificamos y Proclamamos los principios y valores que han orientado el quehacer de nuestra organización a la vez que hacemos la siguiente manifestación:

### **Principios y Valores:**

Institucionalidad de base democrática, soberana y de representación territorial regional, incluyente, abierta, voluntaria y de participación público-privada:

- Se basa en la voluntad de los integrantes en hacer parte de esta red, donde elpreciado más importante es el deseo de compartir el conocimiento, las prácticas y experiencias significativas en RRD Y ACC.
- En ser una comunidad incluyente y abierta a nuevos conocimientos y que evolucione de acuerdo a los nuevos conceptos y contextos.
- Ser flexibles, creativos y adaptables, además de pensar como ciudadanos del mundo.
- En interactuar constructivamente y en equipo, siempre con la finalidad de construir un ambiente mejor, con mejores indicadores de desarrollo humano y un mundo más seguro.
- Ser competitivos y efectivos y no desestimar iniciativa alguna que busque alcanzar un mundo menos vulnerable, más resilientes y que apunte hacia un verdadero desarrollo sostenible.
- Compartir el Éxito y el Fracaso a favor de aprender sobre los errores y dar a conocer los logros, avances y dificultades.
- Mantener una actitud positiva, sentido de pertenencia y empoderamiento sobre los ideales de la Red, a través de una comunicación recíproca, efectiva y horizontal, sustentada en la construcción de confianza, empatía y cooperación.

**DECLARATORIA DE LIMA, 28 AL 30 DE AGOSTO DE 2013**  
**REDULAC**

Creemos en las universidades como instituciones formadoras de profesionales comprometidos con la gestión de riesgo en desastres en su papel de agentes del cambio socialmente responsables. Así mismo **ratificamos lo manifestado en el Recinto del Pensamiento, en la Ciudad de Manizales Colombia el 28 de septiembre de 2006**, que literalmente dice:

***“MANIFESTAMOS:** nuestro interés en constituirnos en una sociedad de profesionales académicos con los siguientes propósitos:*

***PRIMERO:** asumir nuestro compromiso y responsabilidad con la protección de la vida, los medios de vida, los bienes y la infraestructura de nuestros países y nos comprometemos a trabajar en función de este propósito.*

***SEGUNDO:** fomentar el trabajo multidisciplinario para formar una masa crítica de profesionales comprometidos en la construcción de sociedades seguras, en todas las áreas del conocimiento, en la educación, investigación y la acción social de nuestros entornos de trabajo y nuestras instituciones.*

***TERCERO:** en concordancia con la complejidad de los fenómenos sociales y naturales que en conjunción con nuestras vulnerabilidades, causan impactos negativos en la vida, los medios de vida, los bienes y la infraestructura y la necesidad de realizar un manejo integral de estos problemas nos comprometemos a fortalecer e implementar programas de formación en GR de desastres.*

***CUARTO:** generar información estratégica que permita desarrollar una agenda de investigación de los fenómenos sociales y naturales, la vulnerabilidad y el riesgo que comprometen el desarrollo seguro de nuestros países.*

***QUINTO:** poner a disposición de la sociedad nuestros conocimientos como una acción solidaria para la formación de una cultura de percepción del riesgo en función del desarrollo sostenible y seguro de nuestros países.*

***SÉPTIMO:** iniciar un proceso solidario de transferencia de conocimiento, tecnología y experiencias entre los profesionales y académicos de la región.*

***OCTAVO:** que la importancia de este tema es tal para nuestros países que todos tenemos la responsabilidad de participar, por lo que asumimos el compromiso de servir de nodo para divulgar esta iniciativa con otros profesionales académicos.*

**POR TANTO**, signamos la presente declaración de intenciones y acordamos:

- Constituir la sociedad latinoamericana de académicos para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Promover esta DECLARACION en universidades que no están presentes.

**DECLARATORIA DE LIMA, 28 AL 30 DE AGOSTO DE 2013**  
**REDULAC**

- ☒ *Presentarla a nuestras autoridades para su institucionalización en pro de la constitución de la Red de Universidades de América Latina y el Caribe, para la Gestión del Riesgo en Desastres.*
- ☒ *Organizar un evento regional, que facilite la formación de una organización responsable de su administración, difusión y consolidación.*
- ☒ *Servir de pares evaluadores para los procesos de acreditación de otras universidades.*
- ☒ *Servir de recurso docente para los programas nacionales y regionales existentes.*
- ☒ *Establecer una página para facilitar un foro virtual, con el propósito de abrir espacios de discusión e intercambio permanente entre nuestras instituciones.*
- ☒ *Realizar una Videoconferencia Latinoamericana, como una primera actividad de seguimiento.”*

Consecuentes con la **Declaración de Panamá**, dada dentro del Foro Latinoamericano de Gestión del Riesgo de Desastres en la Educación Superior, realizado en agosto de 2012, aunamos esfuerzos en la dirección de desarrollar iniciativas de coordinación que contribuyan al fortalecimiento de REDULAC como comunidad de conocimiento y práctica comprometida con la promoción, adopción e integración de la reducción del riesgo de desastres en nuestras universidades.

Reconocemos la importancia de fortalecer en la comunidad académica universitaria el diálogo constructivo, la integración de conocimientos, voluntades y esfuerzos, todos orientados a la promoción de la resiliencia dentro de las comunidades en las cuales hacemos parte.

El pleno de miembros de REDULAC constituidos en asamblea, hacemos reconocimiento de la labor, acompañamiento, compromiso por su destacado servicio y apoyo a nuestros pueblos de la región de las Américas, desarrollando conciencia de la GRD a través de la educación superior. Para USAID-OFDA-LAC a través de sus representantes; los señores Timothy M. Callaghan, Sidney Velado y Fabián Arellano, igualmente hacemos extensivo este reconocimiento a nuestro coordinador regional el señor Luis Carlos Martínez Medina e institucionalizamos estos reconocimientos a través de una placa conmemorativa y el otorgamiento de la escultura del “Arca del Diluvio” símbolo representativo de REDULAC.

**RECONOCEMOS:**

El acompañamiento de la La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, UNISDR - Región de las Américas, la UNESCO, La Oficina de Cooperación Suiza en América Central, entre otras.

**DECLARATORIA DE LIMA, 28 AL 30 DE AGOSTO DE 2013**  
**REDULAC**

**POR LO TANTO:**

Acordamos institucionalizar nuestra organización a través de los siguientes **órganos de dirección y decisión:**

1. Consejo Ejecutivo
2. Secretaría Ejecutiva
3. Consejo Asesor del Grupo Fundador
4. Consejo asesor de redes y organismos de cooperación
5. Asamblea general de miembros
6. Coordinadores de capítulos nacionales

Por lo que nos comprometemos a fortalecer al interior de cada país los respectivos capítulos nacionales organizando las plataformas de REDULAC para el cumplimiento de los objetivos de la RED.

Finalmente consideramos necesario organizar un evento conmemorativo de nuestros primeros 10 años de constitución, el cual denominaremos **REDULAC+10** que tiene como propósito consolidar el aporte del sector de la educación superior al cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo y la articulación de una **Agenda post 2015**.

Ciudad de Lima Perú, los días 28 al 30 de agosto de 2013.